



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

EMBAJADA DE ESPAÑA
AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN

CENTRO CULTURAL
Y EDUCATIVO ESPAÑOL
"REYES CATÓLICOS"

ÁREA: TIC-ROBÓTICA

ETAPA: PRIMARIA

CURSO: 1º

CURSO ACADÉMICO: 2023-2024

ÍNDICE

PÁGINAS

1. Introducción
2. Contexto y marco legal
3. Competencias clave
4. Objetivos generales de la etapa vinculados con el área
5. Secuenciación y temporalización de los saberes básicos
6. Principios metodológicos y didácticos.
7. Recursos y materiales didácticos.
8. Evaluación
 - a. Criterios de evaluación
 - b. Criterios de calificación y promoción
 - c. Estrategias, instrumentos y procedimientos de evaluación
9. Atención a la diversidad
10. Salidas y actividades complementarias
11. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica, del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

1. INTRODUCCIÓN

Las bases de un nuevo tipo de economía y de sociedad se establecieron durante la última mitad del siglo XX. El término de sociedad basada en la información o sociedad del conocimiento define las transformaciones culturales que vienen produciéndose en la sociedad actual, en la forma de concebir y asumir lo cotidiano. Estas transformaciones culturales, generan otras formas de interacción entre las personas, construcción de significados y creación de conocimiento. Nos plantea otras reglas del juego.

En esta sociedad asentada en la cultura digital, sabemos que las TIC (Tecnologías de la Información y la comunicación) no son un objetivo en sí mismas, sino que son instrumentos mediadores cuya eficacia depende de la intencionalidad pedagógica y de la didáctica de su uso.

Es por ello que es conveniente que se incluyan dentro del currículum y formen parte del proceso enseñanza-aprendizaje de todas las áreas; y, que cuándo se abordan como contenidos en sí mismas para conseguir que las domine nuestro alumnado tienen que tener una finalidad didáctica para que sean significativas. Es por ello que en esta área se tendrá que abordar e incluir el enfoque de las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento). Se trata de incidir especialmente en la metodología, en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. Es importante destacar que, en definitiva, se trata de conocer y de explorar los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la docencia. Es decir, las TAC van más allá de aprender meramente a usar las TIC y apuestan por explorar estas herramientas tecnológicas al servicio del aprendizaje y de la adquisición de conocimiento.

Una de las novedades del presente curso escolar reside en que las áreas de TIC / Robótica se han unificado. Esto ha implicado una distribución diferente, combinando los contenidos de ambas áreas. Como novedad, en el curso actual el alumnado de 6º curso empezará a programar con R Studio y con Minecraft.

2. CONTEXTO Y MARCO LEGAL

El currículum actual tiene como objetivo último reforzar la equidad y la inclusión. Por ello, desde todas las áreas ponemos especial énfasis en garantizar la inclusión educativa de todo el alumnado en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

En la confección de todas las unidades didácticas de la presente programación se trabajan la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el fomento de la creatividad y del espíritu científico, la educación para la salud, y la educación emocional y en valores.

Por último, se pone especial atención en la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promueven la autonomía y la reflexión.

En el curso 2023-2024 el marco normativo que ha sido tenido en cuenta para el despliegue de los elementos curriculares de esta programación didáctica es: (a) la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; (b) la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE); (c) el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, (d) Orden EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional, y (e) la Orden EFP/279/2022, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Además de lo anterior, se siguen: (a) las Instrucciones de 24 de mayo de 2005 de la Subsecretaría de Educación y Ciencia, que regulan la organización y funcionamiento de los centros docentes de titularidad del estado español en el exterior; y (b) la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación de 2022 por la que se establecen los criterios para la elaboración de la propuesta pedagógica de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de los Centros de Titularidad del Estado Español en el exterior, y se regulan determinados aspectos organizativos.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje de los alumnos. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

En cascada, todas las competencias claves invitan a entender, conocer e investigar desde edades tempranas el desarrollo del pensamiento computacional.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA VINCULADOS CON EL ÁREA

Si bien todos los objetivos de la etapa se trabajan en las diferentes unidades didácticas, el más próximo al área es Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

5. OBJETIVOS DE ÁREA

En yuxtaposición, los objetivos de las áreas son:

- ♣ Conocer y utilizar las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- ♣ Ser capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.
- ♣ Escribir en soportes digitales, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc.
- ♣ Utilizar algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicar y colaborar.
- ♣ Manejar programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste, etc.) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.
- ♣ Desarrollar el pensamiento computacional empleando lenguajes de programación ampliamente conocidos y de uso en la etapa (ej. R Studio en 6º curso).
- ♣ Mejorar las habilidades de computación teniendo en cuenta los intereses del alumnado (ej. Empleo de Minecraft en 6º curso).

6. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

TIC

PRIMER TRIMESTRE

UNIDADES	FECHA	CONTENIDOS GENERALES
Detección conocimientos previos.	Del 4 de septiembre al 6 de octubre.	<ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas aula virtual plataforma Moodle. ● ¿Qué quiero aprender?
El ordenador	Del 9 de octubre al 3 de noviembre.	<ul style="list-style-type: none"> ● El funcionamiento del ordenador y sus partes ● Búsqueda de información en la Red ¿Cómo se enciende el ordenador? ¿Cómo se apaga el ordenador? ● Ciudadanía digital y seguridad en el uso de las TIC: la postura correcta ante el ordenador. ● Utilización de equipos informáticos.
El ratón	Del 7 de noviembre al 15 de diciembre.	<ul style="list-style-type: none"> ● Búsqueda y selección de información: el ratón del ordenador y los movimientos del ratón. ● Elaboración de trabajos con herramientas digitales: dibujando con el ratón, ¿Cómo es Paint? y dibujando una postal navidad. ● Ciudadanía digital y seguridad en el uso de las TIC: las normas de uso del ordenador.

Situaciones de aprendizaje:

Buscamos información en la red sobre el cuerpo humano.

Realizamos postales en diferentes programas informáticos.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDADES	FECHA	CONTENIDOS GENERALES
El teclado	Del 9 de enero al 9 de febrero.	<ul style="list-style-type: none"> ● Búsqueda y selección de información: el teclado del ordenador» y las teclas para escribir. ● Elaboración de trabajos con herramientas digitales: creando un cuaderno digital y escribiendo con el teclado. Trabajo sobre la paz. ● Ciudadanía digital y seguridad en el uso de las TIC: la escritura en digital.
Practicamos	Del 14 de febrero al 22 de marzo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Búsqueda y selección de información: el ratón del ordenador y los movimientos del ratón. ● Elaboración de trabajos con herramientas digitales: dibujando con el ratón, ¿Cómo es Paint? y dibujando a una mujer relevante en la historia. ● Ciudadanía digital y seguridad en el uso de las TIC: las normas de uso del ordenador.

Situaciones de aprendizaje:

Normas de seguridad y circulación.

Mujeres relevantes en la historia.

TERCER TRIMESTRE

UNIDADES	FECHA	CONTENIDOS GENERALES
Emprende TIC	Del 9 de abril al 10 de mayo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Búsqueda y selección de información: los dispositivos móviles, la tableta y el funcionamiento de la tableta. ● Elaboración de trabajos con herramientas digitales: escribimos un cuento con personajes afrocolombianos. ● Ciudadanía digital y seguridad en el uso de las TIC: la postura correcta ante la tableta.
TIC-TAC, aprendiendo a programar	Del 15 de mayo al 21 de junio.	<ul style="list-style-type: none"> ● Búsqueda y selección de información: ¿Qué es ScratchJr?, ¿Cómo es ScratchJr?, ¿Cómo funciona ScratchJr? y ¿Para qué sirve cada bloque? ● Elaboración de trabajos con herramientas digitales: Programando con ScratchJr. ● Ciudadanía digital y seguridad en el uso de las TIC: consejos para utilizar dispositivos móviles.

Practicamos II	Del 24 de junio al 28 de junio.	<ul style="list-style-type: none"> ● Puesta en común de todo lo que hemos aprendido durante el curso. ● Diferentes actividades de repaso
----------------	---------------------------------	--

Situaciones de aprendizaje:

Buscamos información sobre personajes ilustres de la Afrocolombianidad.

El cuidado y mantenimientos de los diferentes dispositivos informáticos.

ROBÓTICA:

	SESIONES	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
INICIAL	<p>Conocemos a Albert</p> <p>Paseamos con Albert</p>	<p>Uso del propio cuerpo o el de los compañeros para moverse por el espacio con órdenes o trayectorias concretas</p> <p>Descomposición de itinerarios en complejos movimientos simples (delante, detrás giro a la izquierda, giro a la derecha)</p> <p>Identificación y discriminación de las diferentes partes de Albert (robot)</p> <p>Identificación y discriminación de las diferentes cartas de programación de Albert</p>	Semana 11 de septiembre al 30 de octubre
1. DESCUBRIMOS EL CASTILLO	<p>¡Descubrimos el castillo!</p> <p>¿Quién trabaja en el castillo?</p> <p>Dibujamos un castillo</p>	<p>Número singular y plural</p> <p>Mobiliario y estancias</p> <p>Dibujo con formas planas, identificación</p>	Del 2 de octubre al 15 de diciembre

	<p>Las partes del cuerpo El cocinero necesita ayuda Paseamos alrededor del castillo</p>	<p>Las partes del cuerpo Grupos de alimentos según su función y origen Un paseo por la calle: elementos</p>	
<p>2. EL ZOO ¡UN DÍA BESTIAL!</p>	<p>¿Encontraremos el zoo? Frasas y nombres de animales ¿Qué comen los animales del zoo?</p> <p>Los sonidos de los delfines Animales grandes y pequeños ¿Cuántos animales hay? ¡Dibujamos al guía del zoo!</p>	<p>Pueblos y ciudades: planos Género: masculino-femenino La alimentación de los animales (herbívoro, carnívoro, omnívoro) Cualidades del sonido (sube, baja, se mantiene) Aumentativos-diminutivos Decenas y unidades Aprende a dibujar el cuerpo humano</p>	<p>Del 9 de enero al 22 de marzo</p>
<p>3. ¡NOS VAMOS AL MERCADO!</p>	<p>¿Cuántos plátanos compraremos? Partes de una planta ¡Resolvemos sudokus! ¡Escogemos prendas de vestir! Dibujamos cuadros como Piet Mondrian Usamos el termómetro Bailamos con Albert</p>	<p>Series numéricas Pétalos, hoja, tallo Sudokus Sinónimos y antónimos Formas geométricas: rectángulo</p> <p>El tiempo atmosférico y la temperatura Movimiento (Danza, Riepe, Garste)</p>	<p>Del 9 de abril al 28 de junio</p>

7. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento para los alumnos y las alumnas, que adquieren un mayor grado de protagonismo. En esta primera fase de enseñanza a distancia, en esta área se apoyará al alumnado para que pueda llevar a cabo adecuadamente su aprendizaje y trabajo a través de las herramientas que utilizamos en el colegio, tales como todo lo relacionado con el aula virtual alojada en Moodle; sus herramientas y otras herramientas externas que facilitan el trabajo dentro de este entorno. Se utilizarán tutoriales cortos con sonido e imágenes para que puedan llevar a cabo sus tareas y aprendizaje, al igual que se potenciarán las herramientas de comunicación de las que dispone el entorno, tales como mensajería y foros.

En concreto en el área de Tecnología y recursos digitales este cambio pasa por combinar la implantación de las TIC con el uso de nuevas metodologías en los procesos de enseñanza aprendizaje que permitan a los alumnos y a las alumnas actuar como productores y no solo como consumidores de contenidos en la Red, permitiéndoles construir, comunicar, conectar, colaborar y compartir socialmente su conocimiento, aumentando así su nivel competencial y aprendiendo de manera conectada en la Red. Para la construcción de nuevos productos y contenidos con fines educativos siempre se propondrá al alumnado el uso de herramientas en línea gratuitas.

Para posibilitar el desarrollo de la competencia digital en el alumnado y llevar a cabo el currículo de la asignatura de «Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje», el enfoque metodológico, será un enfoque activo y participativo, posibilitando una metodología en la que el alumnado sea el protagonista y se convierta en un agente activo en la construcción de su aprendizaje, siendo capaz de crear sus propios productos y contenidos digitales, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo y la colaboración con los demás es imprescindible para alcanzar objetivos comunes.

Una metodología que parte de los intereses del alumnado y que le aportará herramientas y estrategias para afrontar las tareas diarias. Basada en la investigación-acción para que el alumnado pueda reflexionar sobre su trabajo y mejorar su proceso de aprendizaje. Las dinámicas de trabajo consistirán en:

- a) Investigación en la Red.
- b) Trabajo en equipo con herramientas colaborativas en Red y exposición de los mismos, en la fase presencial.
- c) Trabajo individual usando herramientas de la Web 2.0.
- d) Publicación digital de los trabajos y reflexiones de aprendizaje.

e) Autoevaluación y coevaluación.

Las tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente motivadoras para el alumnado, han de constituir una herramienta cotidiana, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.

Se pretende conseguir un aprendizaje progresivo, con actividades secuenciadas y jerarquizadas, de forma que cada concepto se apoye en otros anteriores y sirva a su vez para el aprendizaje posterior. De esta manera se empieza con la experimentación en el entorno cercano.

La cooperación y trabajo en equipo son fundamentales para que el aprendizaje sea un proceso conjunto en el que se desarrollen el cumplimiento de las normas, la interacción educativa y la solidaridad, y se fomenten en los alumnos y alumnas sentimientos de respeto y colaboración.

A nivel más específico, la dinámica o secuencia de aprendizaje propuesta para una sesión en el aula con los materiales seleccionados consiste en:

- ♣ Resolución de las actividades propuestas en el cuaderno del alumno, destinadas a alcanzar los retos propuestos.
- ♣ Identificar y comprender el problema.
- ♣ Generar las posibles ideas para resolverlos.
- ♣ Planificar la acción y ejecutarla.

8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Google Drive App de Google para almacenar y compartir archivos en la nube.

Canvas o Genially Apps para la realización de presentaciones con voz e imagen, infografías, títulos, etc.

Vikidia Wikipedia para estudiantes de Primaria.

Google Drive Servicio de alojamiento de archivos en la nube.

Scratch Jr Lenguaje de programación introductorio que permite a niños pequeños (de edades entre 5 y 7) crear sus propias historias interactivas y juegos.

Pixlr express y Paint 3D Editor de imágenes.

9. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En el caso de TIC

Relacionamos los descriptores con las competencias clave:

- a) Competencia en comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia plurilingüe. CP
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM
- d) Competencia digital. CD
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA
- f) Competencia ciudadana. CC
- g) Competencia emprendedora. CE
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

Tecnología de la Información y la Comunicación			
Perfil Competencial			
Contenidos	Criterios de Evaluación	Descriptores de evaluación	Competencias Clave

<p>Ámbito de la información: búsqueda guiada de información en la Red y acceso a páginas web seguras con contenido educativo.</p> <p>Búsqueda, análisis y tratamiento de información individualmente y en equipo.</p>	<p>1. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y recoger opiniones.</p>	<p>1.1 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales, etc.) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.</p>	<p>CD / CCL / CPSAA</p> <p>CD / CCL</p>
	<p>2. Realizar búsquedas guiadas de información en la Red sobre temas trabajados en el aula y de actualidad</p>	<p>2.1 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (cazas del tesoro, Webquest, etc.) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p>	<p>CD / CCL / CPSAA</p>
<p>Ámbito de la comunicación</p>	<p>3. Utilizar las TIC para comunicarse con otras personas, utilizándose con responsabilidad y respeto.</p>	<p>3.1 Conoce y utiliza una Netiqueta adecuada al entorno y respetuosa con el resto de personas. Todos los cursos</p> <p>3.2. Se comunica de manera eficaz por medio de las herramientas web.</p>	<p>CD / CCL / CC</p> <p>CD / CCL / CPSAA</p>
<p>Ámbito de la seguridad</p> <p>Entornos de aprendizaje basados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>- Conocimiento y manejo del entorno virtual Moodle.</p>	<p>4. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>4.1. Conoce y usa adecuadamente las herramientas básicas de su aula virtual en Moodle. Todos los cursos</p> <p>4.2. Realiza trabajos individuales y en equipo utilizando las TIC.</p> <p>4.3. Analiza informaciones, maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>CD / CPSAA</p> <p>CD / CCL / CC</p> <p>CD / CCL / STEM / CPSAA</p>

<p>- Realización de trabajos individuales y en equipo, utilizando las TIC. - Uso seguro de las TIC.</p>		<p>4.3. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de modo adecuado y responsable.</p>	<p>CPSAA / CC</p>
<p>Ámbito de la creación de contenidos. Recogida y almacenamiento de información. - Archivo y almacenamiento de documentos de texto, imágenes, etc. (guardar y recuperar) -Organización de la información en carpetas y subcarpetas.</p>	<p>4. Realizar, manejar y almacenar/recuperar diferentes tipos de archivos en el administrador de archivos (tratamiento de texto y hojas de cálculo).</p>	<p>4.1. Utiliza recursos proporcionados por las tecnologías de la información y la Comunicación para recoger, procesar y guardar información (tratamiento de texto, hojas de cálculo). 4.2. Realiza búsquedas guiadas de información en la Red y guarda en archivos lo que considera útil. 4.3. Crea sus propias carpetas y almacena y recupera los archivos. Usa adecuadamente el administrador de archivos.</p>	<p>CD / CPSAA CD / CCL / CPSAA CD / CPSAA</p>
<p>Ámbito de la creación de contenidos. - Uso de procesadores de texto y elaboración de documentos con texto, tablas, etc. -Uso de hojas de cálculo. Presentación de trabajos. - Publicación de trabajos en el portfolio digital (blog).</p>	<p>5. Utilizar y manejar procesadores de texto y hojas de cálculo.</p>	<p>5.1. Sabe trabajar con procesadores de texto. 5.2. Sabe dar formato adecuado para su finalidad a los documentos de texto. 5.3. Trabaja con tablas e imágenes en los documentos de texto. 5.4. Recoge datos y los expresa adecuadamente en hojas de cálculo. 5.5. Elabora diferentes tipos de gráficos con hojas de cálculo.</p>	<p>CD /CCL / CPSAA CD / CPSAA CD / CPSAA / STEM CCL / CPSAA</p>

<p>- Presentación de trabajos elaborados en soporte digital.</p>	<p>6. Realizar trabajos y presentaciones que supongan la búsqueda, selección y organización de información, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>6.1. Resume y selecciona las ideas principales y secundarias para incluirlas en sus exposiciones. 6.2. Organiza de forma creativa los contenidos a exponer. 6.3. Selecciona los textos e imágenes respetando y conociendo los derechos de uso. 6.4. Sabe trabajar y transformar archivos en diferentes formatos y reducir su tamaño para difundirlos en Internet (foto a pdf; word a pdf; pdf a word; reducción tamaño vídeos, etc.)</p>	<p>CCL / CPSAA CD / CCL CD / CPSAA</p>
<p>Ámbito de resolución de problemas. Planificación y gestión de proyectos asignados. - Investigación y realización de trabajos individual y en equipo. - Creación de documentos de texto colaborativos. - Elaboración de trabajos a través de herramientas colaborativas. - Planificación del trabajo. - Publicaciones de recursos de Internet en el blog de la clase.</p>	<p>7. Investigar mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la información necesaria para planificar un proyecto.</p>	<p>7.1. Investiga mediante las TIC la información necesaria para la realización de trabajos y proyectos. 7.2. Participa, crea contenidos y respeta el trabajo de sus compañeras y compañeros en entornos colaborativos de creación. 7.3. Expresa sus opiniones y publica sus trabajos en los entornos creados para ello, como el blog de la clase. 7.4. Informa a una persona adulta de confianza de cualquier contenido nocivo o discriminatorio.</p>	<p>CD / CCL / CPSAA CD / CPSAA / CC CD / CCL / CPSAA / CE CPSAA / CC</p>

<p>Ámbito de la creación de contenidos.</p> <p>Prácticas de creación en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de diferentes productos digitales: dibujos, folletos, infografías, etc. 	<p>7. Ser una persona emprendedora con capacidad para realizar diferentes tipos de productos digitales.</p>	<p>7.1. Tiene iniciativa emprendedora.</p> <p>7.2. Realiza diferentes productos digitales: dibujos, tratamiento de imágenes, vídeos, infografías, documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones, etc.</p> <p>7.3. Elabora y presenta pequeños informes sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el desarrollo del proyecto.</p>	<p>CC</p> <p>CD / CPSAA</p> <p>CCL / CPSAA</p>
<p>Ámbito de la seguridad y la información.</p> <p>Utilización de equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Postura correcta ante el ordenador y la tableta (ergonomía). - Protección del dispositivo móvil. - Empeñamiento con dispositivos móviles. 	<p>8. Desarrollar habilidades y conocimientos operativos necesarios para utilizar el equipo electrónico e informático.</p>	<p>8.1. Maneja diferentes equipos informáticos y los periféricos a su alcance.</p> <p>8.2. Conoce el teclado y lo maneja eficazmente.</p> <p>8.3. Trabaja con el equipamiento de modo ergonómico.</p> <p>8.4. Cumple con las normas operativas y de seguridad elementales.</p>	<p>CD</p> <p>CD</p> <p>CD / CCEC</p> <p>CD / CPSAA</p>

En el caso de **ROBÓTICA**

Relacionamos los descriptores con las competencias clave:

- a) Competencia en comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia plurilingüe. CP
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM
- d) Competencia digital. CD
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA
- f) Competencia ciudadana. CC
- g) Competencia emprendedora. CE
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. CCEC

Al final de las tablas se hallan los colores que la justifican.

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL, HABLAR Y ESCUCHAR			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p>Identificación y discriminación del singular y plural en artículos, sustantivos y adjetivos</p> <p>Detección y búsqueda de la concordancia en género y número entre artículo, sustantivo y adjetivo</p> <p>Control de la motricidad gruesa para guiar los movimientos del robot</p> <p>Discriminación de cantidades: uno o muchos</p> <p>Identificación y discriminación de diferentes estancias de un castillos, así como de mobiliario propio de cada una de</p>	<p>Controlar las actividades manipulativas requeridas</p> <p>Utilizar de manera adecuada los comandos, así como las secuencias de programación</p>	<p>Coordina y controla las actividades manipulativas de carácter fino que la actividad requiere</p> <p>Utiliza de manera adecuada los comandos</p> <p>Ordena y secuencia correctamente los pasos de la programación</p>	<p>CPSAA CD</p> <p>CPSAA CD</p>

<p>ellas y su relación con las partes de una escuela</p> <p>Identificación y discriminación de diferentes profesiones dentro del castillo y las funciones propias de cada una de ellas</p> <p>Planificación de un itinerario complejo mediante movimientos simples</p> <p>Identificación y discriminación de formas planas: rectángulo, círculo y cuadrado.</p> <p>Identificación y discriminación de los elementos de una forma plana: vértice, lado, perímetro.</p> <p>Extrapolación del contorno de formas planas a movimientos rectilíneos o giros realizados por Albert</p> <p>Identificación y discriminación de las partes del cuerpo</p> <p>Identificación y discriminación de la orientación propia hacia derecha e izquierda, delante y detrás.</p> <p>Planificación y ejecución de un itinerario complejo mediante movimientos simples, con control, usando motricidad fina.</p> <p>Identificación y discriminación de tipos de alimentos según su función (energía, vitaminas, proteínas)</p> <p>Identificación y discriminación de tipos de alimentos según su origen (vegetal o animal)</p> <p>Planificación de un itinerario complejo mediante movimientos simples.</p> <p>Identificación y discriminación de diferentes tipos de elementos y mobiliario que hay en la calle y su uso</p> <p>Identificación y discriminación de actitudes cívicas e incívicas relacionadas con el buen uso del mobiliario de la</p>	<p>Analizar el reto y establecer un proceso de resolución.</p> <p>Aplicar conocimientos matemáticos</p> <p>Utilizar el lenguaje oral de manera efectiva</p> <p>Aplicar conocimientos adquiridos a nuevos contextos.</p>	<p>Analiza el reto y establece un proceso de resolución</p> <p>Realiza tareas y secuencias de programación de forma cooperativa</p> <p>Aplica los conocimientos matemáticos en situaciones cercanas y contextualizadas</p> <p>Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando de manera enriquecedora y gratificante</p> <p>Aplica los conocimientos adquiridos a contextos nuevos y diversos, y es competente y autónomo ante situaciones reales</p> <p>Toma decisiones de forma autónoma y responsable y tiene iniciativas y capacidad emprendedora ante situaciones cotidianas</p> <p>Muestra iniciativa, y creatividad en sus creaciones artísticas y musicales</p>	<p>CPSAA CD</p> <p>CPSAA</p> <p>CPSAA</p> <p>STEM</p> <p>CL</p> <p>CPSAA</p>
--	---	---	--

del silencio como premisa para poder procesar cualquier sonido o audio musical.

Establecimiento de concordancia entre altura de tono musical y espacial (relación de subida y bajada en tono, con avance y retroceso en superficie espacial, mediante el control sensorial del robot)

Identificación de palabras con sufijos que designan aumentativos (-ón/-ona, -ote/-ota, -azo/-aza) y relación con imágenes de objetos grandes.

Identificación de palabras con sufijos que designan diminutivos (-ito/-ita, -illo/-illa)

Uso de cuantificadores mayor que o menos que

Identificación y descomposición de números de dos cifras en decenas y unidades

Relación entre cantidades en forma numérica y en forma espacial

Descomposición y planificación de itinerarios complejos en forma de secuencia ordenada de movimientos simples

Discriminación de los tipos de animales según su alimentación.

Identificación y discriminación de las diferentes partes del cuerpo de una persona y representación mediante formas planas: circunferencias, rectángulos y cuadrados

Reconocer la importancia de la línea y las formas en la confección del esquema inicial de una imagen o dibujo del cuerpo humano

Uso de la motricidad gruesa para reproducir formas geométricas planas y representar el cuerpo humano

mediante el movimiento de robot.
Multiplicación entendida como suma repetida.
Orientación espacial y comprensión de la dimensionalidad del espacio.
Multiplicación de manera espacial en relación con la suma.
Identificación y discriminación de componentes o partes de objetos y elementos que estén presentes en el entorno doméstico o escolar de los niños y niñas.
Identificación y discriminación de las partes de una planta.
Razonamiento matemático y percepción visual aplicados a la resolución de sudokus
Ordenación de series numéricas
Toma de decisiones mediante la planificación anticipada e movimientos simples.
Identificación y discriminación de palabras con significado afín (sinónimos)
Identificación y discriminación de palabras con significado opuesto (antónimos)
Identificación y discriminación del uso de líneas rectas horizontales y verticales para crear rectángulos de diferentes dimensiones
Identificación y discriminación de los colores utilizados para cada rectángulo, y relacionarlos con las opciones para iluminar los ojos de Albert
Uso de Albert para reproducir las formas percibidas en el cuadro, usando los colores de los ojos para representar cada uno de los rectángulos con sus respectivos colores.
Identificación y discriminación de diferentes tipos de

fenómenos meteorológicos.
 Comprensión del concepto de temperatura y sus variaciones, relacionándola con el frío y el calor.
 Planificación de movimientos hacia delante y atrás con Albert, relacionándolos con subidas y bajadas de temperatura
 Identificación de sumas y restas
 Uso de instrumentos de medida.
 Profundización en el conocimiento de los bailes típicos de otros países y posibles similitudes con los que conocemos.
 Uso de Albert como herramienta para planificar movimientos sencillos que formen parte de una coreografía compleja.

Contenidos relacionados directamente con el área de Lengua

Contenidos relacionados directamente con el área de Matemáticas

Contenidos relacionados directamente con el área de Ciencias Naturales

Contenidos relacionados directamente con el área de Ciencias Sociales

Contenidos relacionados directamente con el área de Educación Artística

Contenidos específicos de Robótica

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

La calificación será de 0 a 10. Para poder hacerlo, se llevará a cabo un registro del alumnado en sus diferentes dimensiones. A tal fin, emplearemos rúbricas de evaluación. Por ejemplo:

IN SU BI NT SB

Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.

Escribe, en soportes digitales, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc.

Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicar y colaborar.

Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste, etc.) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

VALORACIÓN GLOBAL

Más específicamente: Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos de: insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente.

Las programaciones didácticas serán revisadas cada año, por lo que los diferentes porcentajes pueden ser modificados.

PORCENTAJE

Trabajo autónomo (aula, otros espacios). 20%

- Realización sin ayuda externa.
- Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad.
- Grado de adquisición de aprendizajes básicos.
- Orden y limpieza en la presentación.
- Destrezas.
- Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado.

- Valoración entre el trabajo en clase y en casa.
- Creatividad.
- Nivel y calidad de las intervenciones.
- Mensaje estructurado.
- Uso de vocabulario apropiado.

2. Pruebas orales y escritas 40%

- Valoración del aprendizaje de los contenidos.
- Valoración de los procesos seguidos y resultados.
- Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación.
- Valoración tiempo invertido/tiempo necesario para resolver una actividad.
- Tiempo de realización.
- Destrezas.

3. Actividades TIC. 5%

- Uso adecuado y guiado del ordenador y de alguna herramienta telemática.
- Utilización de Internet, de forma responsable y/o con ayuda, para buscar información sencilla o resolver una actividad.
- Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna).
- Interés, motivación.

4. Participación y seguimiento de las clases (intervenciones orales, tipo de respuesta...) 25%

- Nivel y calidad de las intervenciones.
- Mensaje estructurado
- Uso del vocabulario apropiado

- Comportamiento.
- Esfuerzo, motivación, interés...

5. Trabajo cooperativo. Valoración individual y grupal 10%

- Capacidad de trabajo cooperativo.
- Grado de comunicación con los compañeros.
- Resolución de conflictos.
- Interés, motivación.
- Creatividad

PORCENTAJE ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS (40%)
Conceptos TRABAJO DIARIO PERSONAL (20%)
Trabajos de ampliación y refuerzo
Participación en los juegos y actividades
Cuidado y respeto del material
Finalización de las tareas
Traer el material que se precisa
ACTITUD (15%)
Participación y seguimiento de las clases (15%) (Esfuerzo, responsabilidad, interés, motivación, participación, comportamiento en el aula)
Actividades TIC (15%)
Trabajo cooperativo (10%)

ESTRATEGIAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Técnicas e instrumentos.
- Observación, análisis del desempeño, o interrogatorio.
- Rúbrica y listas de cotejo.
- Portafolio.
- Cuadernos de alumnos.
- Registro anecdótico.
- Diario de clase.
- Observación.
- Pruebas escritas.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Con este objetivo, los centros establecerán medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y promoverán alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

En el contexto del proceso de evaluación continua, en todo momento se prestará especial atención a la detección de posibles dificultades de aprendizaje y al establecimiento de las medidas de refuerzo necesarias para dar respuesta a dichas dificultades.

Estas medidas, que deberán ponerse en práctica en cuanto se detecten las dificultades, se establecerán de acuerdo con los criterios de adaptación al tiempo necesario para la consecución tanto de los aprendizajes como de la máxima integración y normalización en el grupo ordinario, y

deberán centrarse en aquellos aspectos que más condicionan el proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna.

Las medidas ordinarias de atención a la diversidad serán establecidas por los centros en función de su alumnado y de los recursos de que disponga, respetando los principios generales recogidos en los apartados anteriores. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles, las adaptaciones no significativas del currículo o, en su caso, medidas de apoyo y refuerzo fuera del horario escolar.

Los centros adoptarán las medidas necesarias para compensar las carencias que pudieran existir en la competencia en comunicación lingüística en lengua castellana tomando como referencia el análisis realizado previamente e incluyendo dicho análisis y tales medidas en su proyecto educativo.

El marco del DUA (CAST, 2018) estimula la creación de diseños flexibles con opciones personalizables. Esto permite a cada estudiante progresar desde donde está y no desde donde imaginamos que se encuentra.

Todas las medidas de atención a la diversidad que adopten los centros se incluirán dentro del plan de atención a la diversidad que a su vez formará parte de su proyecto educativo.

Como medidas de atención a la diversidad es importante destacar que las actividades serán modulables en función de los intereses del alumnado. Asimismo, cuando no alcancen los criterios de evaluación que se han fijado se realizará una adaptación de las mismas respetando los distintos ritmos de aprendizaje.

9. SALIDAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Durante el curso escolar se realizarán diferentes actividades relacionadas con las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Se realizarán las siguientes complementarias y extraescolares:

<p>TALLERES DE ARTE</p> <p>a lo largo del curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estarcido • Rasgado • Porcelana fría • Paper Cut • Plastilina • Frottage 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y aprendizaje de diferentes técnicas artísticas. • Desarrollo de la psicomotricidad fina de manos y dedos. • Estimulación de la coordinación motora. • Desarrollar la creatividad, la observación y la imaginación. • Realización de obras plásticas y utilizar diferentes tipos de materiales reciclados o no. • Trabajar el volumen. • Realización de un mini Proyecto sobre las artes y obras artísticas • Educar para el ocio y el disfrute de los museos. 	<p>TUTORAS- Tallerista</p>	<p>A lo largo del curso..</p> <p>1er TRIMESTRE: NAVIDAD -29/11/23 (1°A/B) -1/12/1/32 (2°A/B)</p> <p>2do TRIMESTRE: CARNAVAL -2/2/23 (2°A/B) -7/2/23 (1°A/B)</p> <p>3er TRIMESTRE: RECICLADO -5/06/23 (1°A/B) -7/06/23 (2°A/B)</p>	<p>AULAS</p>
---	--	--------------------------------	---	--------------

<p>TALLERES DE TEATRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la expresión corporal. • Adquirir un mayor control del uso de la voz. Mejora de técnicas vocales. • Memorización de pequeños textos. • Implementar pequeñas puestas en escena. • Desarrollar la imaginación. • Disfrutar de las actividades planteadas. 	<p>TUTOR/AS Tallerista</p>	<p>A lo largo del curso..</p> <p>1er TRIMESTRE: 20/10/23 07/11/23 24/11/23 12/12/23</p> <p>2do TRIMESTRE: 16/01/23 30/01/23 20/02/23 05/03/23</p> <p>3er TRIMESTRE: 16/04/23 30/04/23 21/05/23 04/06/23</p>	<p>AUDITORIO</p>
---------------------------	--	--------------------------------	---	------------------

<p>TALLER ARTE Y EMOCIONES</p>	<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la expresión corporal. • Adquirir un mayor control del uso de la voz. Mejora de técnicas vocales. • Desarrollar la imaginación. • Disfrutar de las actividades planteadas. 	<p>TUTOR/AS Tallerista</p>	<p>A lo largo del curso..</p> <p>1er TRIMESTRE: “Alma para el Muñeco” Semana del 23 al 26 de octubre.</p> <p>2do TRIMESTRE: “Totemismo” Semana del 19 al 23 de febrero.</p> <p>3er TRIMESTRE: “Las formas de la naturaleza” Semana del 6 al 9 de mayo.</p>	<p>AULAS</p>
--------------------------------	--	--------------------------------	--	--------------

SALIDAS COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PERSONA/S RESPONSABLE/S	FECHA	LUGAR
TEATRO DE TITERES	<ul style="list-style-type: none"> Educar en el amor al arte y la cultura. Vincular con el currículo de lengua. Participar en actividades culturales y lúdicas Disfrutar del tiempo de ocio. Desarrollar la expresión y comprensión oral. 	TUTORES/CICLO	PRIMER TRIMESTRE/NOV	BOGOTÁ
MALOKA. MUSEO INTERACTIVO	<ul style="list-style-type: none"> Educar en el amor al arte y la cultura. Participar en actividades culturales y lúdicas. Disfrutar del tiempo de ocio. Desarrollar la expresión y comprensión oral. 	TUTORES/INTEGRANTES DEL CICLO	SEGUNDO TRIMESTRE/FEBRERO	BOGOTÁ
VISITA GRANJA	<ul style="list-style-type: none"> Conocer, disfrutar y valorar la naturaleza y los animales. Conocer diferentes tipos de animales de su entorno. 	TUTORES/CICLO	SEGUNDO TRIMESTRE/ENERO	SOPÓ

	<ul style="list-style-type: none">• Taller sobre animales invertebrados: Características y curiosidades,• Educar en el ocio• Comportamiento adecuado en lugares diferentes y con personas distintas.			
--	--	--	--	--

10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

Para llevar a cabo tanto la evaluación de la práctica docente como de la programación didáctica se han realizado, por parte de todos los maestros, los siguientes indicadores sobre la adecuación o no de los mismos:

Procedimiento **EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

	ADECUADO	NO ADECUADO
Temporalización de los contenidos, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación		
Relación de las competencias con los estándares de aprendizaje		
Concreción de los elementos transversales con cada área		
Programación de las actividades de cada área		
Actividades de refuerzo y ampliación		
Agrupamientos de los alumnos		
Espacios y equipamientos del centro		
Distribución del tiempo		
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado		
Criterios de evaluación y calificación		
Decisiones metodológicas y didácticas		

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

	ADECUADO	NO ADECUADO
Saberes básicos		

Actividades desarrolladas		
Materiales y recursos		
Temporalización		
Estrategias e instrumentos de evaluación		

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

	ADECUADO	NO ADECUADO
Las explicaciones son claras		
Doy oportunidad de plantear dudas		
Pongo ejemplos cercanos a los intereses del alumno		
Puntualidad		
Actividades adaptadas al nivel de los alumnos		
Aplico los criterios de calificación explicados a principio de curso		
Se promueve el respeto en el aula		
Escucho sugerencias de los alumnos		
Tengo buena relación con el grupo		
El uso de las nuevas tecnologías han favorecido el aprendizaje		
Los libros de texto son adecuados		